

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

20994 BARCELONA

EDICTO

Doña Margarita Marquina Castells, la Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 2 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 726/2020. Sección: R /.

NIG: 0801947120208008396.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 18 de junio de 2020.

Clase de concurso. Voluntario abreviado.

Entidad de concurso. TRADE PROJECT MANAGEMENT, S.L.U., con CIF B63722961, con domicilio en calle Caspe, 190, 3.º, 2.º, 08013 - Barcelona.

Barcelona, 18 de junio de 2020.- La Letrada de la Administración de Justicia, Margarita Marquina Castells.

ID: A200027621-1